

Bases y Condiciones



Viajá al Celebration Tour pagando con tu Mastercard Debit Contactless Itaú

Banco Itaú Paraguay S.A. en adelante **EL ORGANIZADOR** promueve y organiza la acción promocional denominada Promoción “**Viajá al Celebration Tour pagando con tu Mastercard Debit Contactless Itaú**” en adelante **LA PROMOCIÓN** la cual tendrá vigencia a partir de las 00:01 horas del 08 de abril del 2024 hasta las 23:59 horas del 25 de abril del 2024, dentro del territorio paraguayo en adelante. **VIGENCIA Y COBERTURA DE LA PROMOCIÓN**, sujeto al cumplimiento de las presentes Bases y Condiciones en adelante LAS BASES.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR DE LA PROMOCIÓN

- Podrán participar todas aquellas personas físicas mayores de 18 años, clientes del banco, que habiten en el territorio paraguayo en adelante denominados LOS PARTICIPANTES.
- La participación en LA PROMOCIÓN implica el íntegro conocimiento y aceptación de LAS BASES, así como de las decisiones que adopte EL ORGANIZADOR sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas.
- LOS PARTICIPANTES deberán seguir correctamente las instrucciones de mecánica de participación.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

- Mecánica de pagos con tarjeta de débito Mastercard Debit Itaú.
- Todos los clientes del **ORGANIZADOR** podrán participar de la **PROMOCIÓN** de la siguiente manera: Habiendo realizado una compra en POS de INFONET o PIK con la Tarjeta de débito física “Mastercard Debit Contactless” o por pagos con QR a través de la app Itaú PY o app Itaú pagos seleccionando la tarjeta “Mastercard Debit Contactless”.

LOS PARTICIPANTES podrán acumular puntos o posibilidades por su participación en la PROMOCIÓN pudiendo ir sumando de la siguiente manera:

- Se genera UN PUNTO por cada compra realizada desde Gs. 50.000.
- Si el cliente realiza una compra por Gs. 100.000 en adelante, generará solo 1 PUNTO.
- Los pagos de servicios realizados a través de la app Itaú PY o/y el homebanking Itaú, no generan PUNTOS.
- NO se generan PUNTOS por transacciones o extracciones de efectivo realizadas en Cajeros automáticos.
- No se generan PUNTOS por las transacciones realizadas de VUELTO BANCARD.
- Los 6 clientes que mayor cantidad de PUNTOS acumularon durante el periodo de la PROMOCIÓN, automáticamente serán los ganadores.
- Se definirá a los ganadores de la PROMOCIÓN el día viernes 26 de abril de 2024 en el edificio administrativo del **ORGANIZADOR** sito en Santa Teresa esq. Herminio Maldonado de la ciudad de Asunción bajo estas condiciones:
 - Se definirá ante un Escribano Público, quien dejará constancia del mismo.
 - Se validarán a aquellos clientes que realizan las operaciones explicadas en el punto 4 que acumulen sus puntos hasta las 23:59hs del último día de **LA PROMOCIÓN**. Todos los puntos que participen de **LA PROMOCIÓN** serán individualizados con los siguientes datos
 - Nombre y apellido del cliente.
 - Nro. de cédula o Documento del cliente.
 - Nro. de teléfono del cliente.
 - Email.

Bases y Condiciones



Viajá al Celebration Tour pagando con tu Mastercard Debit Contactless Itaú

- Una vez determinado los ganadores, **EL ORGANIZADOR**, posterior a la verificación se procederá a comunicar con los clientes ganadores.
- Se elegirán 6 clientes ganadores, que serán aquellos que más PUNTOS generaron en el periodo del concurso, también se elegirán 3 que serán considerados suplentes, y serán comunicados o nombrados titulares sólo en el caso que el ganador titular sorteado, se vea imposibilitado de aceptar el premio por alguna de las cláusulas de **BASES Y CONDICIONES**.
- Si **EL PREMIO** no es retirado por el participante ganador dentro de 2 días hábiles posteriores a su conocimiento del mismo, este será, transferido a un ganador suplente.
- **EL ORGANIZADOR** ni ninguna de sus entidades del grupo o asociados, sus respectivos directores, funcionarios, empleados, pasantes, agentes, representantes, serán responsables por cualquier pérdida o daño que pueda sufrir, o por cualquier pérdida o lesión que pueda sufrir, un usuario y/o terceros, directa o indirectamente, por el uso o no de los premios.

PREMIOS A SER ENTREGADOS

- El premio consiste en 6 (seis) paquetes de viaje para el concierto gratuito de Madonna en Río de Janeiro marcando el cierre de su gira mundial "Celebration Tour", que incluyen pasajes aéreos Asunción-Río de Janeiro, Río de Janeiro-Asunción, entradas para el sector Palco Itaú para el sábado 4 de mayo y estadía en hotel de Río de Janeiro por 3 (tres noches) del 3 al 6 de mayo de 2024 válido para 2 (dos) personas, ambas mayores de 18 años. Incluye traslado de Aeropuerto-hotel, hotel-Aeropuerto.

Todo gasto fuera del hospedaje, pasaje aéreo y traslado del aeropuerto serán de exclusivo cargo de cada cliente. Los premios no serán transferibles a terceros o canjeables por dinero en efectivo, ni por ningún otro producto.

- La adquisición y entrega de **EL PREMIO** mencionado es responsabilidad exclusiva de **EL ORGANIZADOR**.
- Todo gasto que por cualquier concepto incurran los participantes para el traslado, estadía, reclamo o retiro de los Premios, serán de exclusivo cargo de cada cliente.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL PREMIO

- El premio será entregado al ganador en la fecha y lugar que determine **EL ORGANIZADOR** para la cual se habrán cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en **LAS BASES Y CONDICIONES**.
- El lugar y horario de entrega de **EL PREMIO** será en la torre 2 Paseo La Galería sito en Santa Teresa esq. Herminio Maldonado, el día será establecido por **EL ORGANIZADOR** dentro de los 2 días hábiles que **EL GANADOR** haya sido debidamente identificado y habilitado según estas **BASES Y CONDICIONES**.
- No podrán participar de LA PROMOCION los empleados de **EL ORGANIZADOR**, ni de las empresas relacionadas o involucradas con **LA PROMOCIÓN**, ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado inclusive, ni sus cónyuges.
- **LAS BASES Y CONDICIONES** podrán ser modificadas sin previo aviso a criterio del **ORGANIZADOR** y publicadas a través de los medios previstos para **LAS BASES Y CONDICIONES**.

Bases y Condiciones



Viajá al Celebration Tour pagando con tu Mastercard Debit Contactless Itaú

- **EL ORGANIZADOR** podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características del mismo, en caso de configurarse un supuesto de caso fortuito o fuerza mayor, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de **LOS PARTICIPANTES**.

CONDICIONES GENERALES

- **EL ORGANIZADOR** tendrá el derecho a definir, establecer e interpretar aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en **LAS BASES Y CONDICIONES**, sin afectar la esencia de LA PROMOCION, decisiones que serán inapelables e incuestionables y **LOS PARTICIPANTES** no tendrán derecho a reclamo alguno, aclarándose que cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente.
- **LAS BASES Y CONDICIONES** así como el nombre del ganador de **LA PROMOCIÓN** serán publicados en el sitio Web www.itaub.com.py
- La participación en **LA PROMOCIÓN** importará la aceptación total de **LAS BASES Y CONDICIONES** presentes y la expresa autorización para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de imagen y/o voz y/o nombre de los participantes en general y el ganador en particular, en todos y cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, prensa escrita, etc.) con cualquier finalidad durante el plazo de vigencia de **LA PROMOCIÓN** y hasta tres (3) años después de su finalización, sin que **LOS PARTICIPANTES** tengan derecho al reclamo de indemnización o compensación alguna.
- **LOS PARTICIPANTES** garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción y/o la puesta en el comercio de su imagen, voz y/o datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener indemne a **EL ORGANIZADOR** respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas.
- **LOS PARTICIPANTES** reconocen que la participación en **LA PROMOCIÓN** no les causa ningún perjuicio patrimonial, por tanto, renuncian a cualquier reclamo que puedan efectuar por la disminución de sus ingresos.
- **LOS PARTICIPANTES** reconocen que la participación en **LA PROMOCIÓN** no les causa ningún perjuicio moral. Así mismo, **LOS PARTICIPANTES** reconocen que en caso que los mismos salgan ganadores de **LA PROMOCIÓN**, la respectiva publicación no constituye ni constituirá violación o motivo alguno afecte el honor, la reputación o la dignidad de las personas, protegidas por la ley.

TELÉFONOS PARA INFORMACION Y ACLARACIONES

- El teléfono para informaciones y aclaraciones es el **021- 617 1000** de Servicio de Atención al Cliente 24 horas o al correo electrónico sac@itaub.com.py.